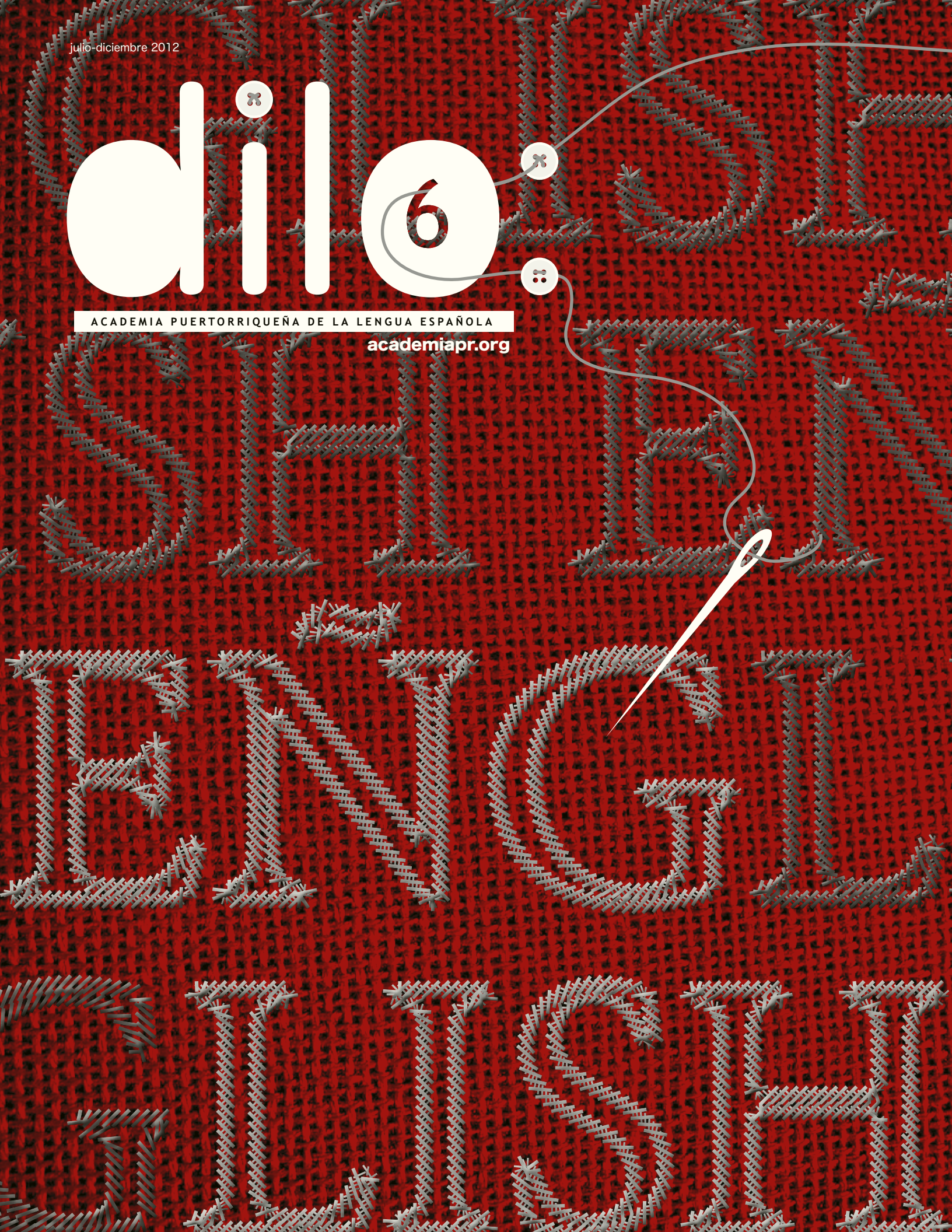


julio-diciembre 2012

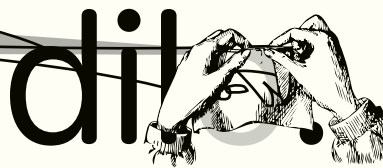
dile 6

ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

academiapr.org



{ Las palabras **al**MARGEN de página son anglicismos que figuran en la vigésimo segunda edición del diccionario de la RAE. Algunos fueron tomados del *Diccionario de anglicismos actuales* de la Dra. Amparo Morales }



Este número de **DILO** está dedicado íntegramente a la situación de lenguas en contacto entre el español y el inglés en Puerto Rico. La cuestión se aborda desde perspectivas múltiples: Hay artículos de enfoque estrictamente lexicográfico como el dedicado, por ejemplo, al examen de los criterios que guían la incorporación de anglicismos al *Diccionario* académico. Varios abordan el tema de la enseñanza bilingüe en nuestro país. Otros se ocupan del fenómeno lingüístico llamado “espanglish” o advierten sobre los peligros de los “falsos amigos”, es decir, sobre las trampas comunicativas que suelen tendernos las palabras cognadas a la hora de relacionarnos con otro idioma, en este caso, el inglés. También se revive la memoria de la vieja polémica sobre el nombre del país en la encrucijada de dos lenguas: ¿Puerto Rico o Porto Rico?, entre otros temas interesantes y, sobre todo, pertinentes.

Las dudas idiomáticas incluidas también se refieren a fenómenos suscitados por los contactos del español con el inglés; y las acostumbradas palabras al pie de página son, en este caso, ejemplos de anglicismos incorporados al *Diccionario* académico. Una nueva versión al español de un conocido poema de Pedro Pietri redondea el número con humor e ironía.

Cada colaboración, por supuesto, responde al parecer de quien la firma, pero debido a que el tema de la relación del español con el inglés en Puerto Rico suscita pasiones y reacciones encontradas, la Junta Directiva de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española ha estimado conveniente incluir en este número una nota Editorial. Si bien esta expresión no constituye una declaración “oficial” de la Academia, sí refleja un cierto consenso mientras completamos una investigación en curso sobre los modelos y la práctica de la enseñanza bilingüe en el país.

Tiene, pues, el lector en sus manos -o en pantalla- un número monográfico dedicado al tema del español y el inglés en Puerto Rico. Esta entrega, como todas, va dirigida al público en general en ánimo de contribuir a la forja de las actitudes bien informadas hacia el idioma. Los maestros que acostumbran incorporar a **DILO** en sus clases encontrarán en estas páginas un auxiliar efectivo para tratar el tema de las lenguas en contacto.

DILO es posible gracias a nuestros Patrocinadores, prestigiosas firmas e instituciones cuyos emblemas aparecen en la contraportada de cada edición.


JOSÉ LUIS VEGA
DIRECTOR



ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
José Luis Vega, DIRECTOR
Luce López Baralt, VICEDIRECTORA
Amparo Morales, SECRETARIA
Gervasio Luis García, TESORERO
Humberto López Morales, SECRETARIO GENERAL DE ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS

ACADÉMICOS DE NÚMERO
José Ramón de la Torre
Eduardo Forastieri
Edgardo Rodríguez Juliá
Eduardo A. Santiago Delpín
Mercedes López Baralt
Carmen Dolores Hernández
Ramón Luis Acevedo
Arturo Echavarría
Antonio Martorell
Luis González Vales
Carmelo Delgado Cintrón
Francisco José Ramos
José Jaime Rivera
Magali García Ramis
Juan Gelpi
María Inés Castro

ACADÉMICOS ELECTOS
Eduardo Morales Coll
Arturo Dávila

ACADÉMICOS HONORARIOS
Luis Rafael Sánchez
Julio Ortega
Rosario Ferré

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES
Hugo Gutiérrez Vega
Bruno Rosario Candelier

EQUIPO DILO 6
José Luis Vega, DIRECTOR
Juan Carlos Torres Cartagena, DISEÑADOR GRÁFICO

COLABORADORES
Aida Vergne
Verlee Pagán
Maia Sherwood Droz
Carla Mojica
Tayra Wallé
Enid Álvarez
Andrea Mia Ortiz-Cana

La Academia Puertorriqueña de la Lengua Española se fundó en 1955, por iniciativa de Samuel R. Quiñones y José A. Balseiro, aunque las primeras gestiones para su fundación se remontan a 1915, cuando José de Diego inició los trámites a favor de una Academia Antillana con sede en San Juan.

En 1956, la Academia Puertorriqueña se incorporó a la Asociación de Academias de la Lengua Española, encargada de la coordinación científica entre las 22 Academias, tanto las del mundo hispánico, como las de países donde el español es, o ha sido, idioma importante, como Estados Unidos y Filipinas, respectivamente.

En los últimos años, la RAE y las veintiuna Academias de América y Filipinas vienen desarrollando una política lingüística panhispánica que implica la colaboración de todas ellas, en pie de igualdad y como ejercicio de una responsabilidad común, en las obras que sustentan y deben expresar la unidad de nuestro idioma en su rica variedad: el *Diccionario*, la *Gramática* y la *Ortografía*. En una tarea de intercambio permanente, las veintidós Academias de la Lengua Española articulan un consenso que fija la norma común para todos los hispanohablantes en cuestiones de léxico, de gramática o de ortografía, armonizando la unidad del idioma con la fecunda diversidad en que se realiza.

academiapr.org

Apartado Postal 36-4008
San Juan Puerto Rico
00936-4008

Cuartel de Ballajá
3er Piso, Viejo San Juan
PR 00906

(T) 787.721.6070
(F) 787.724.6463
(e) info@academiapr.org

Hazte Amigo de la Academia en academiapr.org y recibe un aviso electrónico de la publicación de *Dilo*.
Para recibir *Dilo* en tu casa, suscríbete por \$20 anuales.

La realización de *Dilo* es posible gracias al apoyo de sus lectores, de entidades y compañías privadas y de organizaciones culturales y educativas.

EDITORIAL

EL HABLA COTIDIANA de Puerto Rico, contrario a lo que algunos desavisados pudieran pensar, no es un espanglish. Los puertorriqueños nos comunicamos cotidianamente en la modalidad antillana del español, como el andaluz lo hace en su dialecto meridional y el madrileño en su variante castellana. Alrededor de un veinte porciento de los puertorriqueños se considera plenamente bilingüe en español y en inglés. Otros seguramente lo son en grado diverso y muchos son totalmente monolingües en español. Aunque nuestro español, particularmente en el léxico, acusa una influencia mayor del inglés que el de otras zonas hispánicas, el sistema fonológico, la sintaxis y la morfología conservan la misma integridad que las del español de cualquier parte del mundo hispánico. Esto último resulta admirable si se tiene en cuenta que los puertorriqueños son ciudadanos estadounidenses, que viajan a ese país con facilidad, que residen o estudian allá, que en Puerto Rico el inglés es una asignatura obligatoria desde los primeros años de escuela hasta la universidad, que muchos textos escolares e informativos circulan en inglés y que un grupo importante de la población está continuamente expuesto al cine y la televisión en ese idioma.

Por más de un siglo, el español y el inglés, además de instrumentos de comunicación, han sido signos de nuestra vida política. El primero ha servido como función simbólica de la identidad nacional; el segundo, como adelantado de la asimilación cultural. Hemos vivido ambos idiomas como una tensión no resuelta que la experiencia histórica y los intereses ideológicos exacerban. La inmensa mayoría de los puertorriqueños, sin embargo, mantiene íntegra su fidelidad a la lengua materna al tiempo que reconoce la conveniencia de aprender inglés. Ese mismo sentido común debería guiar las actitudes lingüísticas de las facciones políticas y las decisiones relativas a la enseñanza de ambos idiomas en el país.

El bilingüismo es una aspiración legítima de la sociedad puertorriqueña que el sinsentido adoctrinador ha traicionado. Que la generalidad de los puertorriqueños, sin distinción de clases sociales, pueda algún día hablar con fluidez, escribir correctamente y leer a profundidad tanto en español como en inglés sería un bien económico y espiritual contra el cual ningún

destino político debería conspirar. Sería también un acto de justicia social.

Conviene en este punto recordar las palabras que el poeta español Pedro Salinas pronunció en el Teatro de la Universidad de Puerto Rico en 1944:

El conocimiento de la lengua inglesa por la generalidad de los ciudadanos de Puerto Rico es un beneficio incalculable hecho a la vida espiritual del país. Se viene diciendo, hasta haber dado en el lugar común, que ningún país puede vivir una vida intelectual desahogada, ágil y amplia, si no posee, para los fines de la cultura, otra lengua además de la suya. El inglés en Puerto Rico puede llenar ese papel. Lengua de cultura profunda, cultivada por el dramaturgo más grande de los siglos modernos, por poetas sin par en la historia de la lírica, por pensadores de profundo sentido humano. (...) Ha sido una verdadera fortuna para Puerto Rico el encontrarse, con relativa facilidad, en posesión de una vía de acceso, como lo es el idioma inglés, a algunas de las grandes cimas de la cultura humana. ¡Ojalá sus ciudadanos aprovechen esa ventaja de la convivencia de las dos lenguas, no tan solo en sus tratos diarios de comercio y sociedad, sino en los más fecundos y productivos: el comercio de ideas!.

Preocupa, sin embargo, que a estas alturas los puertorriqueños todavía no tengamos ideas claras y consensuadas sobre el tipo de bilingüismo al que aspiramos ni sobre los modelos pedagógicos que deben emplearse para desarrollarlo. Si se desea trazar la ruta hacia un bilingüismo relativamente equilibrado en las próximas generaciones -o al menos hacia la adquisición más eficaz del inglés como segunda lengua- se requerirá de una sabia voluntad consensuada, de una cuidadosa planificación escolar al margen de los continuos vaivenes que han caracterizado nuestro sistema educativo, de una considerable inversión de recursos y de una firme lealtad a la lengua española. Si en el camino la degradamos o la perdemos, si se nos vuelve una lengua de andar por casa o peor aun, una interlengua, habremos derrotado nuestro propósito. Y si ese alto precio se paga a cambio de la adquisición de un "basic English" bueno solo para intereses inmediatos de subordinación cultural y económica, lo habremos derrotado dos veces.



Encontrándose en prensa este número de *DILO*, recibimos, vía electrónica, un estudio de reciente publicación cuyo autor, después de examinar diversos aspectos lingüísticos e históricos, concluye que el nombre Porto Rico tiene en lengua española un rancio abolengo: Gold, David L. (2012). "The Politicization of a Monophthong (A Refutation of All the Puerto Rican Myths About the Native Spanish Place Name Porto Rico)". En *Estudios de Lingüística Española: Homenaje a Manuel Seco*. Félix Rodríguez González, red. Alicante. Publicaciones de la Universidad de Alicante. Págs. 215-268.

PUERTO RICO, WHAT'S IN A NAME

GERVASIO L. GARCÍA

EN PUERTO RICO, los norteamericanos pasaron más trabajo definiéndonos y organizándonos política y culturalmente que derrotando a los españoles y sus simpatizantes en

el campo de batalla. El general Miles fue víctima de su sagacidad militar, pues al despachar sin grandes retos el asunto bélico, un mes después del desembarco, perdió la oportunidad de alcanzar la gloria que solo se logra en difíciles y sangrientos combates.¹ Pero sus coterráneos, más inclinados a redactar el menú colonial, en círculos oficiales y extraoficiales, debatieron sin cuartel hasta sobre cómo llamarnos: ¿Porto Rico o Puerto Rico?

A primera vista parecía una insignificante refriega verbal iniciada en 1899 por el geólogo Robert T. Hill al utilizar «Porto Rico» en un artículo publicado en el *National Geographic*, a pesar de los consejos y la política editorial de la revista, expresados en una coetilla añadida al escrito de marras.² Los editores de la revista accedieron a regañadientes ante su insistencia «in this trifling matter», pero aclararon que ello no sentaría precedente. Su posición era clara: Puerto Rico es «utilizada por la gente de la isla y por otros países de lengua española y es buen español». Además, suscribieron la directriz del U.S. Board on Geographic Names (creado por el presidente Benjamin Harrison en 1890) de «adoptar para otros países los nombres por los que los conocen sus habitantes».

La discusión del tema en tres números de la revista sugiere que no se trataba de una excentricidad nórdica cualquiera. Hill, funcionario del United States Geological Service, se defendió rechazando la autoridad del U. S. Board on Geographic Names en materia de ortografía. Subrayó que cuando el Board tomó la decisión de usar «Puerto Rico» en los mapas y documentos oficiales, la isla era territorio extranjero y su nombre no aparecía con frecuencia en los documentos del gobierno y en la

literatura. Mas su argumento central residía en que «Porto Rico» se usó internacionalmente por trescientos años, amén de ser de uso común desde la conquista de América por los mejores escritores ingleses y por los mejores geógrafos de los principales países europeos. Además, recurrió a las «Leyes de la evolución lingüística»: «Porto» estaba en sintonía con la escritura fonética mientras «Puerto» es «impronunciable en inglés».³

El National Geographic ripostó con ironía universal: fue a «Puerto Rico» donde el Departamento de Estado despachó sus mensajes al estallar la guerra con España. Fue un mapa de «Puerto Rico» el divulgado por la división militar del Departamento de la Guerra y un boletín sobre el comercio con «Puerto Rico» fue publicado por el Departamento de Agricultura seis semanas antes de que España aceptara los términos del tratado de paz dictado por el presidente McKinley. Para evitar la confusión y la inconsistencia, los editores reafirmaron el uso de los nombres autóctonos en vista de que la razón de ser de la revista era la divulgación del conocimiento geográfico con precisión y consistencia, sobre todo en los artículos que hablaban de las «regiones menos conocidas del mundo cuyos nombres geográficos todavía estaban en etapa formativa».⁴

Más alarmado por las consecuencias culturales y políticas de los argumentos de Mr. Hill, E. W. Hilgard, de la Universidad de California, terció en el duelo. Para Hilgard la cuestión debía resolverse rápidamente a partir de unos criterios «racionales y permanentes», antes de que fuera moneda común entre los turistas y los periódicos que hacían las veces de la autoridad en la pronunciación de nombres geográficos de países «cobijados últimamente por la bandera norteamericana». Rechazó, para empezar, que «Puerto» era antifonético e impronunciable, pues le parecía un contratiempo imaginario en vista de que, por ejemplo, California tenía nombres más complicados que eran pronunciados correctamente por los norteamericanos. Si alguno se confundía al expresar nombres en español, ello mostraba la necesidad de reformar el «English spelling» en vez de enunciarlos mal.

En «nuestras posesiones», argumentaba Hilgard, *no debe cometerse el mismo error de los ingleses en la India, donde mutilaron los nombres autóctonos; por el contrario, debe imitarse la práctica de los misioneros de Nueva Inglaterra en Hawaii. De manera «sencilla y sensible» estos adoptaron para los sonidos de las vocales las letras que los representaban consistentemente en los diferentes idiomas. Así se*

fomentó la comprensión popular de la pronunciación fonética. Abogo entonces por una postura lingüística a la par con las necesidades imperiales, pero sin llegar al nacionalismo desbocado.

Con la enseñanza de más idiomas en nuestras escuelas, para estar a tono con los requisitos de nuestras adquisiciones territoriales e, igualmente, del comercio panamericano, nuestra gente pronto utilizará su sentido común práctico... y descubrirá que lo que ha sido posible en California y Hawaii puede serlo en toda la Nación... Confío en que... la política del Geographic Board de conservar hasta donde sea posible la pronunciación y la ortografía nativa de los

Con la enseñanza de más idiomas en nuestras escuelas, para estar a tono con los requisitos de nuestras adquisiciones territoriales e, igualmente, del comercio panamericano, nuestra gente pronto utilizará su sentido común práctico...

nombres, sea sostenida como el único medio de evitar la desacreditada y chocante mescolanza de nuestros mapas y documentos oficiales y el agravamiento indefinido que el mal del unprogressive jingoism, inglés o americano, nos impondría y, especialmente a la posteridad.⁵

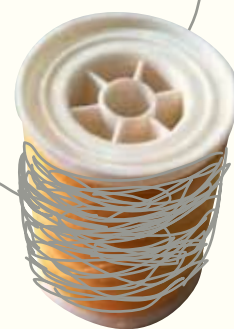
Ese temor había sido confirmado un año antes (algo seguramente desconocido por Hilgard) en las páginas del libro *Our Islands and their People*, por Jose De Olivares, oriundo de California.

There are but few historical instances wherein the language of the vanquished nation was adopted by the conqueror. Puerto Rico is un-American as well as harsh and affected when the effort is made to pronounce it by anyone unfamiliar with the Spanish tongue. Moreover, we prefer all things American without the least taint or coloring of Spanish, and therefore in spite of the Honorable Society and the Government Printers at Washington, we shall adhere to the plain

American style in spelling the name of this beautiful insular possession.⁶

En 1928 Antonio S. Pedreira retomó la controversia. Recordó que ocho años antes el Geographic Board revocó su posición original y prefirió Porto Rico a Puerto Rico y que, al igual que cuando el exabrupto de Hill (1899), los puertorriqueños «no tomaron cartas en el asunto, ni se contó con ellos luego para sancionar o rechazar esa forma arbitraria e injustificada...».⁷

Es decir, nombrar era una forma de dominar, de apropiarse hasta del nombre de la isla para una mejor digestión imperial.



1. BEEDE [14], p. 454.
2. Robert T. HILL, «Porto Rico», *The National Geographic Magazine*, vol. X, num. 3, March 1899, p. 112.
3. R. T. HILL, «Porto Rico or Puerto Rico?», *The National Geographic Magazine*, vol. X, num. 12, December, 1899, pp. 516-7.
4. J. H., «The National Geographic Magazine and the U.S. Board on Geographic Names», *Ibid.*, pp. 517-19.
5. E. W. HILGARD, «Geographic Nomenclature», *The National Geographic Magazine*, vol. XI, num I, January, 1900, pp. 36-7. A renglón seguido, uno de los editores de la revista notificó, ingenuamente, que la controversia fue cerrada por el mismo presidente de Estados Unidos quien decidió, que «Puerto Rico» era el nombre oficial, por ser utilizado «por el mismo pueblo de la isla». Jubiloso, exaltó el «rico legado de los nombres españoles tan «euphonius» y tan llenos de sentido... » J. H., «Puerto Rico, not Porto Rico», *Ibid.*, pp. 37-8.
6. William S. BRYAND, ed., *Our Islands and their People as Seen With Camera and Pencil*. New York, N. D. Thompson Publishing Co., 1899, 2 vols., I, p. 265.
7. Antonio S. PEDREIRA, «De los nombres de Puerto Rico», Aristas. Rio Piedras, Editorial Edil, 1969, p. 135. El artículo se publicó por primera vez en 1928. Según Pedreira, la única oposición conocida fue la de José Julio Henna, Manuel Zeno Gandía y Eugenio María de Hostos en 1899 cuando repudiaron las «formas híbridas Porto Rico y Porto Rican». En 1930 el Senado y la Cámara de Representantes de Puerto Rico aprobaron una resolución que le pedía al Congreso norteamericano «la restitución oficial del verdadero nombre de esta isla». *Ibid.*, pp. 138-9.

✱ asterISCO

Bilingüismo y educación

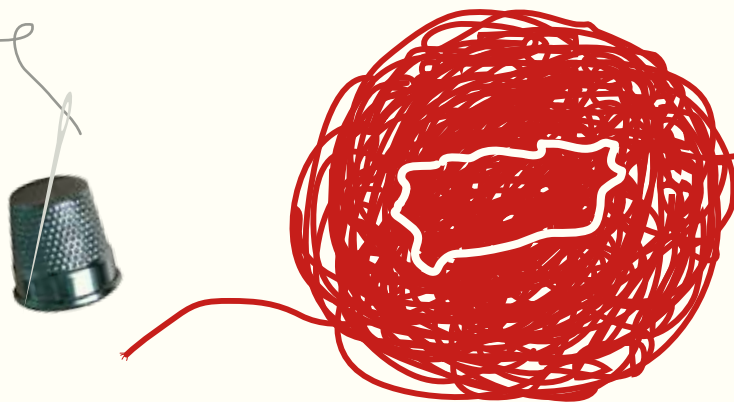
EN 1998, LA Academia Puertorriqueña de la Lengua Española publicó un folleto de setenta páginas titulado *La enseñanza del español y del inglés en Puerto Rico: una polémica de 100 años*, donde expresaba la posición oficial de la institución ante el *Proyecto para la formación de un ciudadano bilingüe*, impulsado por el entonces secretario de Educación Víctor Fajardo.

En su reunión correspondiente al mes de junio de 2012, la Academia nombró un comité con la encomienda de retomar y estudiar el tema de la enseñanza del español y del inglés en las escuelas puertorriqueñas, a la luz de la situación actual. Tan pronto este comité rinda su informe y el pleno de los académicos lo evalúe y lo discuta, la Academia se pronunciará oficialmente sobre los modelos y las prácticas docentes de las llamadas escuelas bilingües puertorriqueñas.



¿NUEVOS CRITERIOS EN LA INCORPORACIÓN DE LOS ANGLICISMOS AL DRAE?

AMPARO MORALES



SI ANALIZAMOS EL comportamiento de los anglicismos incorporados a la lengua española a lo largo de los años, se corrobora la tendencia a acomodarlos a los patrones fonológicos de nuestra lengua. Como dice la *Ortografía* “... en general terminan adoptando una pronunciación y una grafía propias del español”.

Una vez completado el proceso de adaptación pueden aparecer en el *DRAE* con letra redonda como el resto de las palabras. No así los no adaptados o crudos, que aparecerán con letra cursiva en el *DRAE* y con la caracterización de voz inglesa (“voz ingl.”). Este proceso de aclimatación de los extranjerismos contribuye a preservar la coherencia de nuestro sistema lingüístico y a mantener la fuerte cohesión entre grafía y pronunciación de que goza el español frente a otras lenguas.

La ortografía se mantiene con la misma aspiración de siempre de reflejar el hecho indiscutible de que nuestra lengua es fonética y que los sonidos se corresponden con las letras que los representan.

En la actualidad, el aumento en el número de hablantes alfabetizados y el éxito de los programas de enseñanza de inglés, junto con la influencia de los medios de comunicación, ocasionan que, a la vez que se estimulan los procesos de introducción de voces extranjeras, los hablantes se familiarizan con las grafías de la lengua extranjera. Este hecho puede ocasionar lentitud e, incluso, puede impedir la integración plena de los préstamos, que es lo que parece estar pasando. Por ello, abundan hoy en el *DRAE* y en la boca y los escritos de los hablantes préstamos crudos, que, con las grafías originales, gozan de gran popularidad: *ballet*, *best seller*, *camping*, *catering*, *copyright*, *crack*, *flashback*, *hobby*, *jazz*, *light*, *mouse*, *panty*, *sheriff*, *software*, *thriller*, *blues*, *pendrive*, *piercing*...

Estas circunstancias hicieron que, para facilitar la adaptación de nuevas formas, la *Ortografía* de 2010 ofreciera lo que podríamos considerar era la primera fórmula para adaptar a la escritura española gran cantidad de términos de importación. Antes de entrar en ello y como preámbulo hay que señalar que determinados grafemas que se consideraban ajenos al sistema ortográfico del español, hoy se han incorporado totalmente a él, nos referimos a la “uve doble” (w) y la “ka” (k):

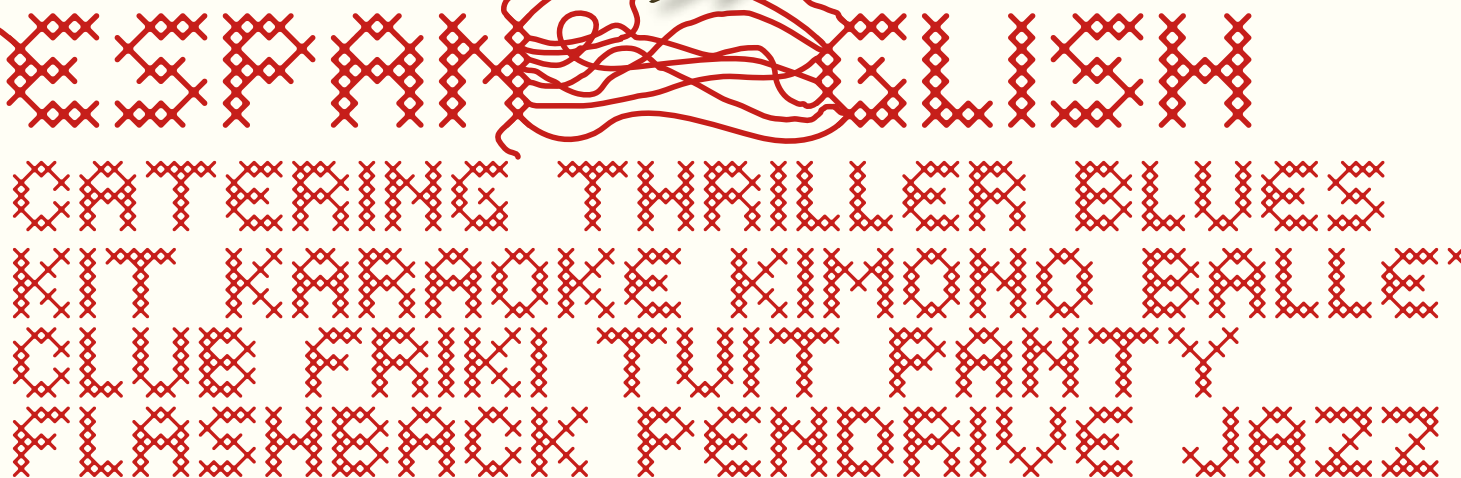
La **uve doble** (w) se transliteraba siempre a uve (v) o a gu, no se consideraba parte del alfabeto porque no existía en latín, por eso *güisqui* aparece aún así, con g, en el *DRAE* desde la edición de 1984 en que ingresó. Y allí están, *güelfo* (del alemán Welf) y *vagón* (del ingl. wagon) entre otras. La uve doble no entró al alfabeto español hasta 1969; ahora se le ha dado carta de nacionalidad definitiva y, por lo tanto, puede conservarse en los préstamos que la tienen como grafema totalmente castizo (*kiwi*, *wiski*, *web*, *waterpolo*, etc.).

La **ka** (k) se eliminaba también en el proceso de adaptación al español, de ahí que *kanguro*, con ka, pasara a *canguro*, con c, hoy se debe mantener porque está integrada definitivamente al alfabeto. Por ello ahora escribimos sin reparo *anorak*, *búnker*, *kamikaze*, *karaoke*, *kayak*, *kiwi*, etc. como palabras adaptadas del español.

Por otro lado, la ortografía se mantiene con la misma aspiración de siempre de reflejar el hecho

indiscutible de que nuestra lengua es fonética y que los sonidos se corresponden con las letras que los representan. La ortografía actual asimismo pretende que los sonidos de los extranjerismos se correspondan igualmente con el valor que tienen sus grafías en español. Y en esos términos, la jota (j) y la ge (g) de las palabras inglesas, le juegan una mala pasada al español, porque, siendo como son fonemas velares, se pronuncian con el sonido palatal de la ye (y), como sucede en *junior* >[yúnior], *manager* >[mánayer], *Jennifer* >[Yénifer].

En esos casos, por su insistencia con la transparencia fonética, la *Ortografía* aconseja o bien cambiar la grafía por la que en español representa verdaderamente ese sonido palatal, que en este caso sería la ye (*banyo*, *yúnior*,



mánayer) o pronunciarlas de acuerdo a su grafía ([bánjo], [júnior], [mánager]). En ambos casos se trataría de préstamos adaptados.

A su vez, por aquello de que los extranjerismos hay que adaptarlos a la ortografía del español, las voces extranjeras cuya forma coincida con las normas fonológicas y silábicas del español, se considerarán adaptados, se les pondrá el acento que corresponda y seguirán las normas de pluralidad correspondientes. Así *máster*, *afidávit*, *club*, *fagot*, *kit*, *maillot* y otros se consideran adaptados, porque se pronuncian de acuerdo con su grafía [máster], [afidábit], [klúb], [fagót], [kit]. [maiýót]. En este grupo no entra *ballet*, porque no la pronunciamos [bayét], sino [balé], *ballet* se queda como extranjerismo crudo; extranjerismo crudo, en este caso anglicismo, es también *blues* porque se pronuncia [blús].

¿Qué escollos se nos presentan para seguir a cabalidad estas reglas? Unos cuantos. Recientemente la Academia Española anunció la entrada de unos cuantos extranjerismos. Presentaba ya adaptados, los anglicismos: *blog* con *bloguero* y *bloguear*; *chat*, con *chatear*; *friki*; *tableta*; *USB*; *espanGLISH*; *cienciología*; y *tuit*, con *tuítear* y *tuíteo*. No *twítear*, a pesar de que la uve doble ya es oficial. Sabemos que la uve doble representa dos fonemas (sonidos): la vocal

/u/, que es como la usamos en *waterpolo*, *web*, *darwinista*; y la consonante /b/, como en *Witiza*, *wolframio*, *wagneriano*. Aquí correspondía la /u/ porque el español no permite la secuencia de dos consonantes como /tb/.

Otro posible escollo es que los hablantes en voces que usamos desde hace unos años nos hemos acostumbrado a una forma determinada y no queremos cambiar. Así, algunos nombres, a los cuales ya se habían acostumbrado los usuarios, permanecen con las dos formas: *kimono/quimono*, *bikini/biquini*...

El escollo más importante es la disparidad de soluciones que hay en el mundo hispánico respecto a la pronunciación de los extranjerismos. La decisión que toma la Academia Española al establecer que la adaptación del anglicismo se apoyará en la cercanía de la pronunciación a su grafía hace que, por ejemplo, *gay* [gái] se considere ya adaptado para homosexual y lo mismo *iceberg* [icebérg/isebérg], porque hay coincidencia entre la pronunciación y las grafías. En Puerto Rico y en todos los otros países en los que se usan estas voces más cercanas a la pronunciación inglesa, [géi] y [áisberg], esto crearía una gran confusión.

¡En fin! Se está caminando hacia la obtención de una solución definitiva, la nueva edición del *DRAE*, la de 2014, nos dará las soluciones.

? daTOcurioso

El espanGLISH no es el único

Además del espanGLISH, término que ya entró a la versión electrónica del *DRAE* con una definición que sin dudas generará más de una controversia, el contacto de otras lenguas con el inglés también ha producido el *hinglish*, combinación del hindi e inglés, el *chinglish*, hablado en China y el *singlish*, hablado en Singapur.



El dilema del bilingüismo

MARÍA INÉS CASTRO FERRER

EL TEMA DEL bilingüismo no ofrece contestaciones unívocas en cuanto a lo que es o no es un hablante bilingüe o multilingüe. Abordarlo supone riesgos que nada tienen que ver con lengua. Lo cierto es que estamos ante un asunto complejo y difícil de definir que no importa cuán objetivo el lingüista pretenda ser, su valoración está en riesgo de teñirse de factores extralingüísticos como política, ideología, valoraciones personales, y una larguísima lista de etcéteras, que dificultan lo que debe ser su objetivo, realizar un acercamiento depurado de apasionamientos. La misma complejidad intrínseca que caracteriza al ser humano, caracteriza el uso que le damos a las lenguas de las que nos apropiamos para comunicarnos, por lo que definir el bilingüismo es tan complejo como definir al ser humano.

Son tantas las ramificaciones que conlleva el acercamiento al tema del bilingüismo que resulta imposible acotarlo en poco espacio. Algunas de las interrogantes que el lector debe ponderar son las siguientes.

Cuando hablamos de bilingüismo, ¿tenemos que considerar de cuál de los niveles comunicativos se trata? ¿Oral o escrito?... ¿Escuchar o leer?... ¿Hablar o escribir? Dicho de otra manera, ¿qué dominio podemos o debemos tener en cada una de las cuatro destrezas comunicativas básicas (comprensión auditiva y lectora, producción oral y escrita). Sabemos que solamente en contados casos los monolingües dominan todas las destrezas comunicativas por igual. Entonces habría que cuestionarse por qué ha de esperarse el dominio perfectamente equiparable entre aquellas lenguas que pueda manejar una persona o el dominio equitativo entre todos los niveles comunicativos para poder denominarla como bilingüe.

De igual forma, es importante considerar que, dependiendo de la aptitud y de las circunstancias comunicativas, además de las oportunidades educativas a las que tenga acceso un hablante, se pueden poseer diferentes grados de dominio de las destrezas comunicativas. Un individuo que demuestra comprensión lectora en otra lengua pero no comprensión oral, o viceversa, ¿sería o no considerado bilingüe? Un individuo que domina el léxico y la morfosintaxis de otra lengua pero cuya producción a nivel fonético es limitada, ¿sería o no considerado bilingüe?

A pesar de que para algunos ser bilingüe implica un dominio nativo o casi nativo de más de una lengua, la literatura documenta que muy pocas personas hablan más de una lengua como hablante nativo (Myers-Scotton, 2006; Grosjean, 2010). Incluso los niños que adquieren a temprana edad varias lenguas como maternas eventualmente suelen desarrollar un dominio mayor en una de ellas dependiendo de la frecuencia y naturaleza de uso que le den a una u otra.

El criterio de dominio de un hablante nativo en más de una lengua no es una medida razonable para contestar la pregunta sobre quién es o no bilingüe puesto que el bilingüismo no es un estado absoluto, sino un continuo dinámico en el que el hablante se mueve en diferentes niveles; el bilingüismo es cuestión de gradación dinámica. Es lo que la literatura denomina el *continuum* de fluidez en cada una de las cuatro destrezas mencionadas (Myers-Scotton, 43).

Son muchísimas más las variables que intervienen en el proceso de comunicación verbal que inciden a la hora de ubicarnos en ese continuo bilingüe. Entre otras, la capacidad para comunicarse en diversas situaciones comunicativas, ya bien sea formal, informal, familiar, etc. Entonces, ¿se puede ser bilingüe sin tener la capacidad de manejar diferentes registros de habla?

Desafortunadamente, son muchos los monolingües que solo manejan una variedad muy limitada de registros. Por ello es la responsabilidad de padres y educadores que se desarrolle la capacidad de manejar diversos registros de lengua. Es importante crear consciencia de que no se escribe como se habla, así como de que tengamos la capacidad para expresarnos con mayor formalidad en una entrevista de trabajo que en una conversación entre amigos; en fin, que manejemos diferentes registros de habla.

Pese a lo anterior, no hay que olvidar que el dominio de uso de una lengua puede estar condicionado por el tema que tratamos en un intercambio comunicativo, ya que este y el ámbito de uso son variables que pueden favorecer el uso de una u otra lengua en el caso de hablantes plurilingües. La norma es que el nivel de dominio varíe según la disciplina o tema.

De igual manera el uso de la lengua se ve afectado por el interlocutor. No es lo mismo comunicarse con un conocido que con un extraño; con el jefe que con el subalterno; con los padres que con los hijos; con un monolingüe que

MADE IN PUERTO RICO
HANDLE WITH CARÍÑO

Lengua Española

Concurro con Myers-Scotton (38) en cuanto a que las necesidades y el deseo de cada cual de aprender diversos idiomas son fundamentales a la hora de lograr apropiarse exitosamente de un repertorio de lenguas, pero más aún lo son las oportunidades que se tengan para aprenderlas.

De igual manera concuro con Pousada (2006) cuando destaca que la adquisición o aprendizaje de otras lenguas no debe constituir una amenaza a nuestra identidad personal o cultural, si nos sentimos orgullosos y seguros de nuestro vernáculo nativo.

Si de brindar oportunidades se trata, hago un llamado a que fortalezcamos la enseñanza del español, valoremos nuestra variedad dialectal puertorriqueña para que la oportunidad de apropiarse de otra u otras lenguas no constituya una amenaza a nuestra identidad. Hago un llamado a que ponderemos objetivamente los valores que pueda tener ser o no ser bilingüe.

Ser bilingüe, además de ser una cuestión de gradación, nos permite acceso a una mayor gama de oportunidades formativas y educativas. Al margen de los valores ideológicos, culturales, económicos que el bilingüismo o el plurilingüismo pueda tener, las más recientes investigaciones neurolingüísticas y psicolingüísticas cada vez aportan más evidencia sobre los efectos cognitivos positivos del bilingüismo (Fergus, Bialystok y Freeman, 2012). El bilingüismo y la identidad no tienen por qué estar en riña; el bilingüismo y el desarrollo educativo y cognitivo tampoco.

Craik, Fergus, Ellen Bialystok & Morris Freedman. "Delaying the onset of Alzheimer disease. Bilingualism as a form of cognitive reserve". *Neurology*, 75, 19 (2012): 1726-1729.

Grosjean, Francois. (2010). *Bilingual. Life and Reality*. Cambridge, MA: Harvard UP

Myers-Scotton, Carol. (2006). *Multiple Voices. An Introduction to Bilingualism*. Oxford: Blackell

Pousada, Alicia. "Fomenting Bilingualism through Language Awareness". PRTESOL 2006. <http://aliciapousada.weebly.com/articles.html>

con alguien que tenga un determinado manejo de varias lenguas.

A lo anterior hay que añadir las variaciones estilísticas, las variaciones dialectales, las reglas discursivas y pragmáticas, la competencia cultural, que es independiente de la competencia lingüística, ya que una persona puede ser considerada bilingüe pero no necesariamente bicultural. Pero eso es tema para otra ocasión.

Tampoco podemos obviar otra variable extralingüística que afecta la valoración que hagamos sobre si se es o no bilingüe o la deseabilidad de serlo. Me refiero a la correlación entre lengua e identidad. Es un hecho ineludible que el pueblo puertorriqueño ha utilizado el español como símbolo nacional y de puertorriqueñidad, lo cual añade otra dimensión a la discusión, convirtiendo el tema en uno de orden ideológico. Es una variable válida que no debemos subestimar. Sin embargo, también es un hecho ineludible que el bilingüismo es un fenómeno normal en el mundo, a pesar de que en países fundamentalmente monolingües, como destaca Grosjean (244), los bilingües sean vistos como la excepción.

El uso y dominio de más de una lengua está condicionado por múltiples factores que llevan a que en una situación comunicativa determinada, sobre un tema determinado, con un interlocutor determinado, el bilingüe favorezca el uso de una determinada lengua. Esto es lo que Grosjean (2010) denomina el principio de complementariedad que caracteriza las posibilidades comunicativas multilingües, porque como bien señala, si el hablante pudiera utilizar todas las lenguas que domina para los diversos objetivos, en los diversos dominios de la vida, con diferentes personas, habría muy pocas razones para ser bilingüe.

La pregunta entonces es si resulta indispensable que nos ocupemos de definir al bilingüe; si amerita contestar categóricamente la pregunta ¿qué es ser bilingüe? Todo depende de nuestros objetivos. Si nuestra finalidad es elevar el nivel educativo de las generaciones futuras, ¿no valdría más identificar el valor que pueda tener ser o no ser bilingüe?

inglés español

LA PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA es un recurso muy utilizado en el mundo actual. Muchas sociedades recurren a la manipulación consciente y deliberada de su(s) lengua(s) para conseguir determinados objetivos educativos, económicos o políticos. La oficialidad lingüística es el estado particular de privilegio que recibe un idioma en sociedades constituidas por hablantes de diferentes lenguas. Esa oficialidad puede recaer en una (o más) lengua vernácula o en una extranjera. De ese modo, algunos países solucionan los problemas de rivalidad étnica y lingüística. Así, por ejemplo, Cameroon, India, África del Sur, Filipinas, etc. tienen, o han tenido en un pasado próximo, el inglés como lengua oficial junto a sus propias lenguas vernáculas, para solucionar sus conflictos lingüísticos. La oficialidad se otorga para asegurar que determinada modalidad lingüística sea aceptada por la población. Se le da protección educativa y se establecen medidas para que los documentos oficiales sean entendidos por toda la población.

El bilingüismo oficial puertorriqueño no está motivado por razones naturales comunicativas de plurilingüismo, el inglés recibe ese reconocimiento por ser Puerto Rico un Estado asociado a un país, Estados Unidos, cuya lengua es el inglés. Puerto Rico comparte ciudadanía con estos hablantes de inglés y goza de algunos de sus mismos privilegios sociales. En Puerto Rico el bilingüismo oficial de inglés y español se impuso por la Ley de Idiomas Oficiales de 1902, unos años después de que Puerto Rico fuera cedido por España a los EE. UU. por el Tratado de París de 1898.

La implantación del inglés como vehículo de enseñanza en todos los grados escolares comenzó en 1903 y a partir de ahí se inició en la Isla un proceso de peticiones periódicas a Estados Unidos para lograr mayores libertades políticas y especialmente educativas a favor del español. Fue en 1949, siendo comisionado de Educación el profesor Mariano Villaronga, cuando el español pasó a ser vehículo de enseñanza de la escuela superior, último espacio escolar que aún permanecía dominado por la lengua inglesa. Los estudios

panorámicos demuestran la lucha que sostuvieron los educadores puertorriqueños con las autoridades americanas durante estos años (Osuna 1949, Negrón de Montilla 1970, 1990, Morales y Vaquero 1989).

En estos últimos años se ha agudizado el interés de afianzar la enseñanza de inglés con el fin de impulsar la opción de la estadidad para a Isla. Los políticos actuales propulsores de la anexión, consideran que dado que en Estados Unidos se está librando una candente discusión sobre el idioma, con una fuerte tendencia a la oficialización del inglés como idioma único, esta situación afecta el debate de la anexión y consideran que para lograrla se debe reforzar la enseñanza del inglés. De acuerdo con estas intenciones el 9 de junio de 2012, *El Nuevo Día* publicó un pequeño artículo de la Agencia EFE anunciando un nuevo plan del Departamento de Educación por el que se intensificará la enseñanza del inglés en la Isla. "El plan comenzará a ponerse en marcha el próximo agosto en 31 escuelas de Puerto Rico, en las que los alumnos de edades entre 5 y 9 años cursarán todas las asignaturas del plan académico en inglés, excepto las de lengua española e historia." Este programa se extenderá a todas las escuelas públicas en un plazo de diez años, según dijo el secretario de Educación Sr. Edward Moreno Alonso.

Estas decisiones manifiestan el deseo de conseguir que Puerto Rico sea un país bilingüe. Desde luego, si se tienen en cuenta las cifras de bilingüismo de la Isla, ahora no lo es, nunca lo ha sido. Existen pocas investigaciones que midan la situación lingüística de contacto de lenguas en Puerto Rico; hoy por hoy, aún son incógnitas el conocimiento real que los puertorriqueños tienen del inglés, las funciones que esta lengua desempeña en la Isla y los dominios que alcanza. A lo sumo, se han recogido algunas opiniones de los hablantes y unas pocas investigaciones de alcance limitado. De estas investigaciones de opinión, las de mayor representatividad cuantitativa son las de Hispania (1992) y las del censo de Estados Unidos, que incluyen datos de la Isla. Por ellas se sabe que el porcentaje de puertorriqueños que habla inglés se mueve entre un 20 % a un 25 % y según el censo de los EE. UU. de 2010, un 19.1 %.

Con ese afán de ser bilingües a toda costa se han presentado estos nuevos proyectos de las escuelas bilingües, pero este plan tropieza

con innumerables escollos. No nos podemos olvidar de las opiniones que presentaron dos grandes lingüistas de EE. UU., los doctores Wallace Lambert y Kenji Hakuta en el Congreso de Bilingüismo celebrado en la Facultad de Humanidades en 1987. Ambos se mostraron interesados por la enseñanza del inglés en la Isla. El Dr. Hakuta, quien es un especialista en la enseñanza de las segundas lenguas, indicó que para enseñar el inglés en Puerto Rico debía realizarse un programa que atendiera la particular realidad lingüística del país. Nos advertía del daño que se podría hacer al estudiantado si se implantara un sistema no apropiado. Por otro lado, para que se produzca un bilingüismo aditivo, señalaba Lambert, en el que el español se mantenga y se enriquezca, a la par que se aprende el inglés, las clases deben seguir modelos adecuados. Si esta condición no se logra se produce lo que se llama un bilingüismo sustractivo, en el que la lengua materna se deteriora.

Los modelos de las escuelas bilingües, en general, ofrecen exposición intensiva en ambas lenguas y también aprendizaje natural (rutinas, ejercicios, canciones, etc.) similar en ambas. El plan de estudios presenta una carga de enseñanza del 50% en la lengua materna y otro 50% en la segunda lengua. Es así como en muchas de ellas la jornada se divide en cuatro horas por la mañana en un idioma y cuatro por la tarde en el otro. La estimulación del niño es intensiva e incorpora el otro idioma de la misma manera que enriquece el propio. Desde luego los modelos varían mucho.

Tenemos que partir de que la enseñanza escolar en la lengua materna va facilitando a lo largo de los años que el estudiante mejore sus habilidades comunicativas y vaya enriqueciendo su vocabulario en las distintas materias de estudio. Cortar ese proceso para incorporar otro idioma crea en el estudiante lagunas expresivas y léxicas insalvables y va ocasionando en el español un vacío de léxico especializado y formal. La educación bilingüe requiere un compromiso de padres y maestros por igual para favorecer el desarrollo completo de ambos idiomas y por parte del Gobierno la prudencia y capacidad necesarias para evitar que el aprendizaje del inglés se haga a costa del menosprecio del español. Hay que entender que si bien el niño habla su lengua materna, eso no quiere decir que esta esté totalmente desarrollada, y son precisamente los años

sucesivos de práctica escolar los que permitirán que su español, aún un poco rudimentario, se convierta en el español estándar del adulto. Esa etapa de enriquecimiento lingüístico no se puede eliminar. No existe evidencia que indique que el tiempo dedicado a este fortalecimiento de la lengua materna sea perjudicial para el desarrollo de la segunda, al contrario muchos trabajos han probado el beneficio de un buen conocimiento de la primera para la adquisición de la segunda.

En Puerto Rico el bilingüismo oficial de inglés y español se impuso por la Ley de Idiomas Oficiales de 1902, unos años después de que Puerto Rico fuera cedido por España a los EE. UU. por el Tratado de París de 1898.

Puerto Rico, como país con bilingüismo oficial, debería estar sujeto a una cuidadosa planificación lingüística. Ese no es el caso, aunque es oficialmente bilingüe en inglés y español, aún hay poca tradición y conocimiento en general de cómo ajustar ese hecho a la enseñanza, qué medidas tomar para proteger la lengua materna, poner al día la enseñanza de la extranjera, etc. Su particular situación política: estar constituido por dos grupos ideológicos contrapuestos - unos a favor y otros en contra de la anexión definitiva a Estados Unidos - y ser estos de similar poder - tanto en cuanto a número de sus miembros, como de representatividad económica y social - que han hecho de la lengua de la nación un tema de campaña, complica la situación y ocasiona que los planes lingüísticos que se trazan sean siempre conflictivos y muy pocas veces resultado de cuidadosas consideraciones.

No sería conveniente para Puerto Rico que se comenzara ahora un modelo que fracasó en épocas anteriores. Si bien conocemos que en la sociedad puertorriqueña una mayoría está interesada en mejorar sus habilidades en inglés, y ha manifestado un deseo general de "hablar inglés y español con la misma facilidad y corrección," ese debería ser el objetivo

del Departamento de Educación.

Por su pertinencia con el tema de **DILO 6**, incluimos esta colaboración que parte de una de las muchas definiciones de **espanGLISH** en boga. El lector se mirará en el espejo de los anglicismos reunidos por la autora y llegará a sus propias conclusiones. ¿Los usa o no en su conversación? Lo hace por pereza, por costumbre, por conveniencia o por ignorancia de la palabra correspondiente en español? ¿Los continuará usando o hará propósito de enmienda? De cualquier forma, no se sienta menos... ni más... que glosarios semejantes de anglicismos se han compuesto sobre el español hablado en España.

El que esté libre de espanGLISH...

GINA DELUCCA

LUEGO DE CIENTO y pico de años bajo la bandera americana, poco se nos ha pegado del inglés. Nos turbamos, titubeamos, decimos “**yes**”, pero no masticamos el difícil... al menos la mayoría, digan lo que digan. Sin embargo, el difícil sí nos ha masticado a nosotros. Tenemos cientos de términos del inglés que decimos ya sin darnos cuenta. Hablar “en puertorriqueño” obligatoriamente implica que habrá palabras prestadas, adaptadas o aberradas de la lengua de Shakespeare (o de Britney Spears). Amamos el español, por eso allá adentro en nuestro inconsciente hay un poco de sentido de culpa cada vez que decimos un anglicismo, ya sea crudo, adaptado o como sea. Creamos una dicotomía absurda: o inglés o español; o sea, o blanco o negro, como si no hubiera grises entre medio. Es como si hubiera un infierno lingüístico que nos va a tragar cada vez que decimos **field day**, **frosting** o **four track**.

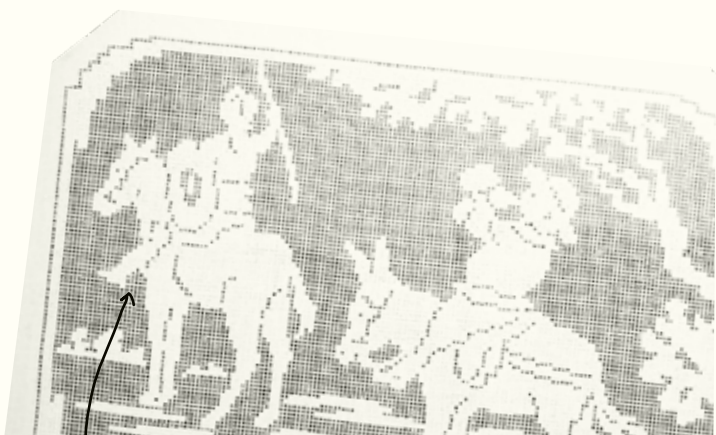
Pues no, el **espanGLISH** puertorriqueño es un fenómeno real, de la lengua hablada, aunque también permea el lenguaje escrito de la publicidad y las letras de canciones. Algunos le llaman alternancia de código, pero antes que eso, en nuestro caso se trata simplemente de insertar términos del inglés en nuestra habla coloquial. Unos más, unos menos, matizados por la edad, el gremio y el grado de dominio del inglés, inconscientemente (o muy conscientes). En pos de una comunicación más precisa, efectiva y corta, utilizamos términos en inglés y punto.

El **espanGLISH**, así entendido, es tan nuestro que sería hipocresía condenarlo, o peor aun sufrir al escucharlo. **OK**, algunos pensarán que ahora mismo **Cervantes** se está remeneando en su tumba, pero **sorry**. Salgamos de la

negación, porque esto no va a cambiar, ni aun cuando se diera el fenómeno político de un cambio de estatus. Las nuevas generaciones, para bien o para mal, tienen al **espanGLISH** como parte de su identidad. Si quieren confirmación, hablen con cualquier **pre-teen**.

Por eso, tomémoslo con humor. Les probaré que todos hemos pecado, pero aun así somos inocentes: **Anyway**, comencemos con el lenguaje cibernético. Todos los días chequeamos **e-mails** y les damos **forward**, **resend** o **reply**. Nos metemos en **websites**, y hacemos **downloads**; nos conectamos a **links**, chateamos **real time**, usamos **blogs** y **streaming**. Y mucho de esto lo hacemos por **default**. **By the way**, en las direcciones casi siempre hay un **slash**.

En el mundo de las computadoras, se les da **copy** y **paste** a las cosas, aunque a veces se les da **cut**. Usamos **templates**. Cada cierto tiempo hay que hacer **backup**. A unas cosas les damos **delete** y a otras **save**. Las pantallas tienen un **screen saver** con **slide show**, aunque algunas tienen solo un **background** o un **backdrop**. Guardamos los documentos en **files**, usamos el **printer**, a veces **printeamos** y **taipeamos** también. Y cada vez hay más equipo **wireles**.



Cervantes y el espanGLISH

El profesor Ilan Stavan ha propuesto una traducción del capítulo inicial de **El Quijote** al **espanGLISH**. Copiamos las primeras oraciones, nuestros lectores juzgarán.

In un placete de La Mancha of which nombre no quiero remembrearme, vivía, not so long ago, uno de esos gentlemen who always tienen una lanza in the rack, una buckler antigua, a skinny caballo y un grayhound para el chase. A cazuela with más beef than mutón, carne choppeada para la dinner, un omelet pa' los Sábados, lentil pa' los Viernes, y algún pigeon como delicacy especial pa' los Domingos, consumían tres cuarers de su income.

? daTOcurioso

ESPAñish

En Puerto Rico vamos de **shopping** a los **malls** y los **outlets**, especialmente en el **back-to-school**, y comemos **snacks** en los **food courts**, vestidos con **crocks** y ropa **sport**. Cuando vamos a las tiendas, la ropa está en **racks** y los **sizes** de la ropa son **small**, **medium**, **large** y **extra-large**. Pueden ser sólidos, con **print** o **polka dots**.

En cuanto a transportación se refiere, hay calles **two-way** y otras **one-way**. Vamos al **dealer** a dar el carro en **trade-in** (por no llevarlo al **junker**) y a veces nos da un **rebate**. Guiamos en **drive**, ya sea una **van**, una **pickup** o un **truck**. Todos tienen diferentes **features**, algunos **custom made**, más **gadgets**, y sus buenos **bumpers** (y **bumper stickers**). Si tenemos el tanque en **empty**, lo llenamos **full** con gasolina **premium**. Los carros tienen los **spark plugs** (espares), el **muffler** (mofle) y los **wipers**, l-i-m-p-i-a-p-a-r-a-b-r-i-s-a-s. ¿Alguien aquí dice eso?

Tenemos cientos de términos del inglés que decimos ya sin darnos cuenta. Hablar “en puertorriqueño” obligatoriamente implica que habrá palabras prestadas, adaptadas o aberradas de la lengua de Shakespeare (o de Britney Spears).

En el **beauty parlor** nos dan un champú, (adaptada hace rato), un **rinse**, un **conditioner** y después un buen **blower**. Nos hacen unos **layers**, o un **boy cut**, o un **punk** o simplemente un **precision cut**. A veces nos damos **tips** o **highlights**; y para los rizos rebeldes, nada como un buen **reverse**.

Aquí desayunamos en **espanGLISH**. Vamos al **fast food** y pedimos unos **pancakes** con **hash browns**, **danish**, **bacon**... A veces hacemos un **brunch** o salimos de **picnic**. El pollo es extra **crispy**. Los **steaks** salen **rare**, **medium rare** o **well done**. Nadie dice malvaviscos, sino **marshmallows**. Nadie dice arándanos, sino **cranberries**, con C, por favor. De noche nos dan los **munchies** y los **cravings**. Y cuando cocinamos, lo hacemos en **low**, en **medium** o en **high**.

Los médicos escriben su récord en inglés, ya sea de un **rash** como de un **stroke**. Las enfermeras ponen **follies**, mientras el que cuida al paciente va a buscar agua al **pantry**. Los dentistas ponen **caps** y hacen **root canals**. Sus asistentes te enseñarán a usar el **dental floss**.

Los **boy scouts** se van de **camping**. Los modelos van a un **casting**, y a un **fitting** antes de salir en el **fashion show**. Los pintores añaden

thinner a la pintura. Los publicistas utilizan **jingles** y pautan **spots**. Los abogados radican **injunctions**. Los **brokers** hablan su lenguaje también, con **assets** y **liabilities**. Los políticos discuten los **issues** y hacen **lobbying**, en el **lobby** y también en el **floor**. Y los psicólogos miden el **IQ**.

En el mundo del espectáculo hay comedia **stand-up** y también **talk shows**, todos con **opening** y **closing**. En baile hacemos el **split** y también movemos el pie en punta o **flex**. Y cuando vamos tras bastidores, vamos **backstage**, a ver si hay un **chance** de ver al **cast**, o aunque sea al **crew**. Y ese **crew** tiene **gaffers** y **grips**. Las peliúclas tienen su **trailer**, desde las **romantic comedy** hasta los **thrillers**.

En música, hay **medleys** con mucho **feeling**. Los artistas presentan sus discos en **media tours** y con presentaciones **in-store**. Esto incluye los cantantes de **gospel**. Y la escuchamos en **CDs** dando **play** o **stop**. Y nos ponemos los **headphones**, o el **earpiece**. Los sonidistas dan el **cue**, mueven **switches** y usan **adapters**. Cuando no se usan instrumentos eléctricos, se está **unplugged**.

Las aerolíneas tienen su **counter**, y los **headquarters** también le llaman el **hub**. Los pilotos viajan en el **cockpit**. Y cuando no hay asiento, ni en **coach** ni en **first class**, te dejan **stand by**. Pero con suerte, te podrían dar un **upgrade**.

El diseño de patios es **landscaping**. Cercamos la finca con **cyclone fence**. Almacenamos los alimentos en **bowls** y los cachivaches en un **storage** o **mini-warehouse**. Vivimos en **penthouses** o en **walk-ups**. Y nos encanta que llegue el **weekend**.

Y es que aquí nadie rebobina, todos damos **rewind**. Pegamos con **tape**. Pedimos la pizza en **delivery**, si no puede ser **carry out**. Llevamos la ropa al **laundry** para que le den **dry-cleaning**. Celebramos **baby showers**. Y aunque clóset ya está aceptada, ¿cómo rayos llamamos al **hamper**? Vivimos en un **rush** y no hay tiempo para palabras largas. Por eso decimos **switch**, en vez de interruptor. Y nadie se sube la cremallera ni guarda las cosas en un casillero, porque tenemos ya el **zipper** y el **locker**.

Así que **please**, les pido que no se escandalicen. ¡No me envíen **hate mail**! El **espanGLISH** de Puerto Rico es un fenómeno lingüístico único, sin pasar juicio sobre la pureza o impureza de nuestra lengua hablada. ¡Hablamos el mejor **espanGLISH** del mundo! Y ahora, como **happy ending** les diré que... El que esté libre de **espanGLISH**, ¡que tire la primera piedra!

Falsos Amigos

ALICIA POUSADA

LAS PALABRAS COGNADAS (es decir, las que se parecen porque provienen de las mismas familias de lenguas) tienden a ser las más fáciles de adquirir cuando uno aprende un nuevo idioma. No obstante, también pueden confundirle a uno cuando sus significados no son idénticos. Si esto sucede, se llaman “falsos amigos,” porque a pesar de tener el rostro familiar, nos dirigen por un camino equivocado.

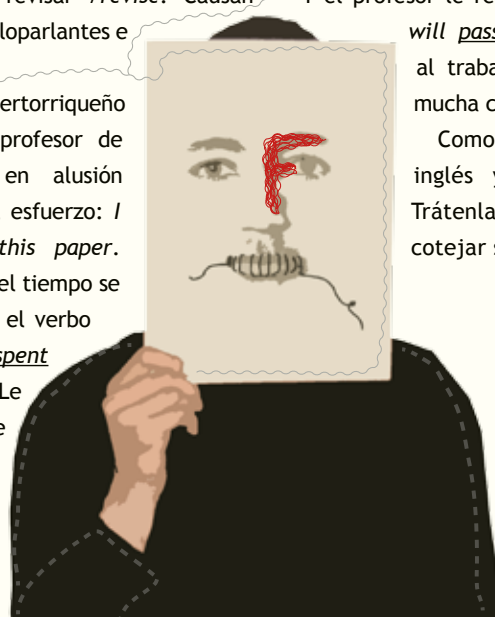
Entre los falsos amigos más comunes en el español y el inglés están: actualmente/ *actually*, aprobar/ *approve*, asistir/ *assist*, parientes/ *parents*, celebrar/ *celebrate*, colegio/ *college*, destino/ *destiny*, disgusto/ *disgust*, lectura/ *lecture*, molestar/ *molest*, pasar/ *pass*, preocupado/ *preoccupied*, pretender/ *pretend*, recoger/ *recollect*, reunión/ *reunion* y revisar /*revise*. Causan muchos malentendidos entre angloparlantes e hispanoparlantes.

Imaginemos a un estudiante puertorriqueño que entrega una tarea a su profesor de inglés. Dice orgullosamente en alusión a las tres horas que pasó en el esfuerzo: *I passed three hours writing this paper*. Desafortunadamente, en inglés, el tiempo se analiza como si fuera dinero, y el verbo apropiado es *spend* (gastar): *I spent three hours writing this paper*. Le pide al profesor que lo revise (es decir, que lo lea): *Please revise this paper*. El profesor

le contesta: *I will review the paper; you will revise it*. (el verbo *revise* en inglés significa editar, y le toca al estudiante esa tarea). Entonces el estudiante le explica al profesor que necesita pasar (es decir, copiar) el trabajo en limpio: *I need to pass the paper*. Sin embargo, en inglés, eso significa pasarle el papel a otra persona, y el profesor desconcertado pregunta: *To whom do you wish to pass the paper?* (¿A quién deseas pasarle el trabajo?). Lo que tenía que haber dicho el estudiante era: *I need to copy over the paper*. Después de hacer sus revisiones y pasar el trabajo en limpio, el estudiante vuelve a entregar la asignación, esperando recibir una buena nota para poder aprobar el curso. Le pregunta al profesor: *Will I approve the course?* Y el profesor le responde: *If I approve your paper, you will pass the course*. (Si doy mi aprobación al trabajo, luego aprobarás el curso.) ¡Qué mucha confusión!

Como ya ven, las palabras cognadas en inglés y español nos pueden traicionar. Trátenlas con cuidado y hagan el esfuerzo de cotejar sus significados antes de emplearlas.

- Nash, Rose. (1999). *NTC's dictionary of Spanish cognates thematically organized*
- Prado, Marcial. (2003). *Diccionario de falsos amigos inglés-español*
- Higbee, Tristan. (2012). *1001 English-Spanish cognates: Spanish vocabulary words that sound like their English equivalents* [edición Kindle].

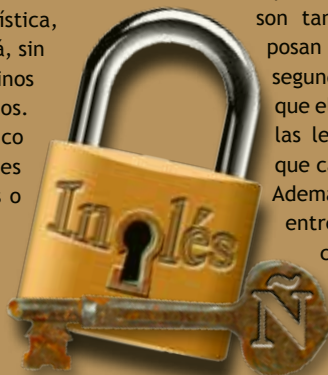


¿Por qué le llaman el difícil?

Al inglés se le llama “el difícil” por múltiples razones, entre ellas porque el inglés no se escribe como se pronuncia (salvo raras excepciones), a diferencia del español que es una lengua prácticamente fonética (se escribe como se pronuncia en casi todos los casos).

Si nos movemos al terreno de lo oral, el asunto también se complica. Guitart nos dice que si le preguntamos a una persona de habla inglesa, que no sepa nada de lingüística, cuántas vocales tiene el inglés, muy convencido dirá, sin titubear, cinco vocales “... porque piensa en términos de letras, específicamente a, e, i, o, u” y no de sonidos. Lo cierto es que en inglés hay muchas más de cinco vocales. Algunos dialectos tienen once vocales simples y tres vocales complejas (más vocales diptongadas o diptongos decrecientes, pero eso es otro debate). Otros dialectos del inglés tienen hasta 12 vocales puras, y 8 “diptongos”. Una misma vocal puede ser larga o breve, y esta cualidad produce cambios

de significado, que, pronunciadas de forma incorrecta, podrían sonrojar al más bravo, como por ejemplo *beach* y *bitch*, o *sheet* y *shit*. Por eso, con “el difícil” hay que andarse con cuidado para no pasar vergüenzas. El español, en cambio, tiene 5, y solo 5 vocales puras, y 5 diptongos. Y no importa como usted pronuncie la [i], larga o breve, siempre será la misma [i]. Las consonantes, aunque no son tan problemáticas como las vocales, también posan dificultad para el aprendiz de inglés como segunda lengua. No es que el inglés sea más difícil que el español, o que el mandarín o el alemán, todas las lenguas son igualmente fáciles de adquirir. Es que cada lengua tiene su propio sistema fonológico. Además, todo dependerá de múltiples factores, entre ellos edad de adquisición de la lengua, calidad de la enseñanza, interés del hablante y muchos otros factores. Ya sabe. No es difícil el inglés. Lo que es difícil es el tema.



daTOcurioso

Útil, riguroso y... ¡divertido!

AIDA VERGNE



CRÉALO O NO, uno de los tantos libros que mantengo en mi mesita de noche, o cerca de ella, es el *Diccionario de anglicismos actuales* de la Dra. Amparo Morales. ¿Por qué? Porque es una joya en más de un sentido. En primer lugar, y como bien dijera el Dr. José Luis Vega, “Este diccionario muestra la magnitud del influjo de la lengua inglesa en la nuestra, pero también muestra la magnitud de nuestra resistencia, los productos de nuestra creatividad semántica y morfológica y la reciedumbre del vernáculo insular. Todos los hispanohablantes, incluidos los españoles, podrán mirarse en el espejo de estas páginas y reconocerse en su lección”.

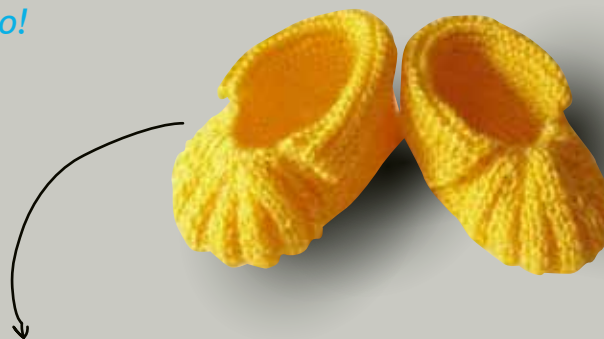
Personalmente, esta obra, escrita con rigor, no deja de sorprenderme, agradarme y ofrecerme buenos ratos de lectura. Este es un diccionario que se puede consultar por placer ya que ocurre que, al igual que el Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico (que es otra joya), el *Diccionario de anglicismos actuales* es un libro de esos que se puede abrir en cualquier página y en todas ellas nos espera una sorpresa. Para muestra, con un botón basta: qué tienen en común **afiche**, **afro**, **ambientalista**, **bebé**, **gasolina**, **privacidad** y **pichipén**? Pues que todos son anglicismos... pero de diferente tipo.

Entonces, ¿qué es un anglicismo? Bueno, la mayoría piensa que es una palabra o giro del inglés empleado en otra lengua, en nuestro caso el español. Pero esta definición se queda cortita, pues, como bien aclara la Dra. Morales, hay muchos tipos de anglicismos. Así las cosas, veamos algunos de ellos y por qué las palabras anteriores son, en efecto, anglicismos.

Afiche es cartel o anuncio. Pero sucede que es también un *anglicismo adaptado* que procede del francés, y documentado en inglés desde el siglo XVIII. Hizo su entrada al *Diccionario de la Real Academia* en 1989. Los *anglicismos adaptados* son aquellos en los que el hablante hace modificaciones fonológicas ligeras como en *printear*, por ejemplo.

Afro, en cambio, es un *anglicismo crudo*, o dicho de otra forma, palabras que “reflejan, en lengua escrita, la palabra inglesa (...)”. Sepa, pues, que Afro nos llega del inglés sin ninguna modificación.

Ambientalista, para desgracia de muchos puristas, también es un anglicismo y tiene como fuente del inglés a *environmentalist*. Pero tranquilo, ya que si usted es de esos que no tolera los anglicismos, el diccionario nos ofrece la muy castiza *ecologista* que puede ser empleada en su lugar. *Ambientalista* es un *anglicismo de sentido*, es decir, palabras que “mantienen el significado de la voz inglesa, pero no su forma fonológica”.



Bebé (aunque usted no lo crea), es un anglicismo que nos llega de *baby*, y sustituye a las muy españolas *nene* o *hijo*. *Bebé* también es un *anglicismo de frecuencia*, y, de acuerdo con el diccionario de Morales, su uso se extiende a muchos más contextos en que los términos *nene* o *hijo* hubieran sido más neutrales. Así que ya sabe, si tenía planes de tener un *bebé*, pero es alérgico a las formas anglicadas, protéjase (con un buen diccionario de anglicismos), o límitese a tener hijos.

Con el *Diccionario de anglicismos actuales* se aprende y se goza. Por ejemplo, **gasolina**, es otro de esos anglicismos que nos deja patidifusos, no solo porque su precio anda por las nubes, sino porque, por estos lares, casi nadie dice “vengo ahora; voy a echarle combustible al *carro*”, y a propósito de **carro**, este también es un anglicismo, que viene de *car*. Nada, que **gasolina**, al igual que **carro** y **afiche**, son anglicismos adaptados. Como dato interesante, sepa que *gasolina* entró al *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* tan reciente como en el año 2001, a pesar de que eso era lo que usted le echaba al *tanque* de su *carro* desde mucho antes (sí, *tanque* también es un anglicismo, *sorry*).

Privacidad, esa que todos añoramos, es también un anglicismo que podemos sustituir por intimidad, aún cuando esta última tenga otros matices. **Pichipén** es uno de mis anglicismos favoritos, y Morales nos aclara que este nos llega de *pitch pine*. El *Diccionario de anglicismos actuales* la define como “Madera de inferior calidad. Madera de una variedad del árbol de pino”. **Pichipén** es un anglicismo adaptado, que no figura en el *DRAE*, aunque aquí se usa con frecuencia para puertas, persianas, y hojas de ventanas.

Como estos hay muchos otros que usamos a diario sin saber que lo son: *autoridad*, *bingo*, *forma*, *infante*, *invasivo*, *evento*, *socializar*, *interactuar*, *supermercado*, *cheque*, *cámara*, *sensitivo*, *reportaje*, *rentar*, *reaccionar*, *población*, *sofisticado*, *reconocer*, *infectado*, *severo*, etc., etc., etc. Es obvio, pues, que este diccionario es útil y sorprendente, y su lectura es simpática y entretenida.

Y como si lo anterior fuera poco, sepa que hay anglicismos catalogados como unidades complejas, como por ejemplo *bajar de peso* en vez de adelgazar o *salón de belleza* en lugar de peluquería. Ya ve, el tema de los anglicismos, a pesar de ser divertido, no es un asunto *simple* ¿o debo decir sencillo?

PROBABLEMENTE EL PUERTORRIQUEÑO

Salvador Tió no alcanzó a imaginar que la palabra *espanglish*, por él inventada o al menos difundida, llegaría a tener tan buena fortuna en el idioma, tanta que el *Diccionario de lengua española (DRAE)* se propone incluirla en su vigésima tercera edición con la siguiente definición: “Modalidad del habla de algunos grupos hispanos de Estados Unidos, en la que se mezclan, deformándolos, elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés”. La apostilla interpuesta, “deformándolos”, no agrada, por razones obvias, al bando de los defensores del fenómeno, mientras que a sus detractores les parecerá una piadosa concesión de parte de la Academia. Así de agria es la polémica que desde el año 2000 se recrudeció cuando el profesor Ilan Stavans, de Amherst College, en Massachusetts, alcanzó notoriedad al anunciar el proyecto de componer un diccionario de espanglish y la oferta de un curso optativo sobre el tema.

María Dueñas Vinuesa, profesora de la Universidad de Murcia (hoy exitosa novelista), pasa balance al debate sobre el espanglish en un artículo bastante ecuaníme y lo define en los siguientes términos: “Aunque no es reconocido como una lengua plena ni como un dialecto normalizado, de lo que no parece existir duda es de que se trata de una jerga ampliamente usada y en proceso de extensión y afianzamiento: un código en evolución que reinventa, incorpora y reorganiza palabras para formar un nuevo sistema original y alternativo a las normas oficiales”.¹ Las principales variantes geográficas del espanglish son el mayamero de los cubanos de Miami, el niuyorican de los puertorriqueños de Nueva York y el chicano o pocho, conjunto de variantes de los hablantes de origen mexicano en Texas, California y otros lugares.

Desde el punto de vista lingüístico, en el espanglish predominan dos modos de interacción entre el español y el inglés: el “code

switching” y el préstamo lingüístico. La alternancia de códigos consiste en el uso de dos o más lenguas en la misma conversación, sin que entre ellas ocurra notable asimilación: “I love my *carro*”, “Tengo lo que necesitas, *you know what I mean...*”, “Hasta la vista, *baby...*”. La alternancia puede ser el resultado del conocimiento deficiente de uno o ambos idiomas, pero también ocurre en hablantes plenamente bilingües que lo emplean como marca de identidad o por otras razones. La nómina de los préstamos, ya sean del inglés al español, (*clínex, veicuncliner, parquin, rufo, marqueta*) o del español al inglés, (*barrio, macho, mami, suave...*) ya ha merecido reunirse en diccionarios.

La explosión demográfica de la población hispana en Estados Unidos que alcanza los cincuenta millones y la puesta en valor de “lo latino” han propiciado la expansión del espanglish y su reconocimiento, en algunos sectores, como marca de identidad. Por otro lado, entre sus detractores figuran tanto quienes se preocupan por la integridad del español como quienes lo hacen por la del inglés. Otros opinan que el espanglish contribuye a perpetuar la marginación de los hispanos en la sociedad estadounidense.

En cuanto al futuro del espanglish, hay dos visiones contrastantes: una que lo considera como una jerga, una interlengua, que irá desapareciendo en la medida en que los inmigrantes hispanos se vayan asimilando a la sociedad estadounidense, como ocurrió con los italianos y los alemanes, y otra que lo valora como una fuerza creativa de hibridismo intercultural que llegará a alcanzar plena legitimidad como sistema comunicativo. Esta segunda posibilidad resulta más improbable, sobre todo si tenemos en cuenta que en este momento el espanglish carece de rasgos sintácticos y ortográficos propios.

1. El debate del spanglish: argumentos lingüísticos, sociales y culturales en torno a su legitimidad. Cuadernos de Filología Inglesa, Universidad de Murcia, Vol. 9, Núm. 2, 2001. (<http://revistas.um.es/cfi/article/view/69441>)

El inglés cocinado a lo francés

HOY DÍA DISCUTIMOS los anglicismos que se cuelan en nuestro español por influencia del inglés. Pero el inglés también ha recibido palabras de otras lenguas a través de su historia. En el 1066, Inglaterra fue invadida por los normandos y otros pobladores del norte de Francia. Esa convivencia generó la variedad “anglonormanda” del francés que se usó en la administración y los niveles sociales altos de Inglaterra hasta el siglo XV. Aunque el inglés moderno prevaleció sobre el anglonormando, su vocabulario cambió permanentemente. Ejemplo de ello son los dobles del campo de las carnes, en los que se mantiene el nombre inglés para nombrar el animal y el nombre francés para nombrar la carne preparada: *cow* - *beef*; *calf* - *veal*; *pig*, *hog*, *swine* - *pork*; *sheep* - *mutton*.

daTOcurioso

La “e” epentética

MAIA SHERWOOD DROZ



LA PALABRA “EPÉNTESIS” viene del griego por vía del latín y significa ‘intercalación de un sonido dentro de un vocablo’. Algunos ejemplos de epéntesis son: *corónica* por *crónica*, *Ingalaterra* por *Inglaterra*, *gorupa* por *grupa* y *tiguere* por *tigre*.

La epéntesis sucede en todas las lenguas. Ocurre naturalmente, como parte de los procesos evolutivos lingüísticos, y también deliberadamente, por ejemplo, para alcanzar una métrica deseada en la poesía. El sonido insertado puede ser consonántico o vocálico.

Nos ocuparemos de un caso específico de epéntesis: la “e” epentética, es decir, la “e” que se inserta en algún lugar de una palabra.

Durante la evolución del latín hacia las lenguas romances, la estructura fonética de lo que sería el español iba tomando forma. En el proceso, se establecían las secuencias de sonidos que serían aceptables en este nuevo idioma. Las combinaciones de consonantes que podían comenzar una

Hoy en día, continuamos añadiendo la “e” epentética cada vez que adoptamos en español palabras extranjeras que comienzan con “s” + consonante. ¿Qué ha pasado con *scanner*, *scan*, *standard* y *slogan*? Tenemos hoy: *escáner* y *escanear*, *estándar* y *eslogan*. Cabe señalar que cuando la “e” se añade al frente de la palabra, se llama “protética”.

El *DRAE* recoge otras palabras del inglés con esa adaptación: *estrés*, *estárter*, *esprinter* y *esprintar*, *esnob* y *esnobismo*, *esterlina* (de *sterling*), *esnifar* (de *sniff*, ‘oler una droga’), *espín* (de *spin*), *esplín* (de *spleen*, ‘melancolía, tedio vital’), *estique* (de *stick*, ‘palillo de escultor’). Que conste: que salgan en el diccionario no significa que haya que usarlas. De otras lenguas, incluye: *eslalon* (del deporte noruego *slalom*) y *espagueti* (del italiano *spaghetti*), entre otras.

La dificultad de pronunciar estos grupos consonánticos no se limita al comienzo de las palabras. Se manifiesta también al final de la palabra, en la formación de plurales. En español, si el vocablo termina en vocal, añadimos una “s” y ya está: “casa+s”,

“En los sistemas fonéticos de otras lenguas, estos grupos consonánticos no presentan problemas. El hablante de inglés no tiene dificultad en decir: *special*, *state*, *scratch*, o bien *colors*, *tests*, *cars*. Tampoco en español es imposible, solo requiere un esfuerzo fonético mayor; por ejemplo, tenemos onomatopeyas o palabras extranjeras cuyos plurales formamos sin “e” epentética: “*zigzags*”, “*chips*”, “*cómics*”.

sílaba se fueron limitando a una oclusiva (p, b, t, d, k, g, f) + una “líquida” (r, l), con la excepción de las combinaciones “dl” y “tl”. Ejemplos: BLanco, CRisis, DRástico, FLema, GRande, PLebeyo, TRauma, etc.

Dada esta restricción en la secuencia de consonantes permitida, una sílaba no podía comenzar con la combinación “s” + consonante. Por ello, los hispanorromanos experimentaban dificultades al pronunciar palabras latinas como *scala*, *schola*, *scriptura*, *spatula*, *spiritum*, *stadium*, *status*, *stomachus*. Inconscientemente, fueron añadiendo en todos estos casos una “e” al principio. Este ajuste fonético nos dejó en español innumerables palabras: *escala*, *escuela*, *escritura*, *espátula*, *espíritu*, *estadio*, *estatus*, *estómago*.

Con la inserción de esta “e”, se separaba la secuencia impronunciable de consonantes, y se creaba una nueva sílaba: ES-ca-la, ES-ta-dio, ES-cri-tu-ra. Recordemos que la vocal es el núcleo obligatorio de toda sílaba en español.

“meta+s”, “libro+s”. Pero si la palabra termina en consonante, tenemos que añadir “e” antes de la “s”: color+es, pan+es, reloj+es. Esa “e” también es epentética: nos permite evadir grupos consonánticos incómodos (“-rs”, “-ns”, “-js”) y formar sílabas con vocal como núcleo: co-lo-res, pa-nes, re-lo-jes.

En los sistemas fonéticos de otras lenguas, estos grupos consonánticos no presentan problemas. El hablante de inglés no tiene dificultad en decir: *special*, *state*, *scratch*, o bien *colors*, *tests*, *cars*. Tampoco en español es imposible, solo requiere un esfuerzo fonético mayor; por ejemplo, tenemos onomatopeyas o palabras extranjeras cuyos plurales formamos sin “e” epentética: “*zigzags*”, “*chips*”, “*cómics*”.

Bien sabemos, sin embargo, que un aspecto distintivo del “acento” español en inglés es añadir esa “e” al principio, la “e” epentética... La tendencia a decir cosas como “*Estanley*, ¿cuándo vas a comprar los *escrienes* de las ventanas?” nos confirman que existe una estructura fonética en cada lengua y que nuestras posibilidades de pronunciación se rigen por ella.

queridaDUDA

En esta sección presentamos preguntas que hemos recibido a través de nuestro servicio de Consultas lingüísticas, en www.academiapr.org.

P: La palabra *circular* como instrucción de hacer un círculo, ¿Está aceptada como regionalismo de Puerto Rico?

R: El uso de *circular* como equivalente de rodear o señalar con un círculo es un préstamo del inglés, en el que *to circle* tiene ese sentido. Es probable que su uso se haya extendido por las instrucciones que figuran en los exámenes o textos de clase, que seguramente para ahorrar espacio (“haga un círculo”) emplean la palabra. En ese contexto maestros y estudiantes lo entienden perfectamente, pero la palabra no está aceptada, ni se considera exclusiva del español puertorriqueño. Es decir, habrá que verificar la extensión de la voz, pues a partir de los ejemplos que encontramos en varios sondeos informales, en Argentina y México también la emplean en la construcción de ejercicios.

El uso de *circular* como equi
de rodear o señalar con un
es un préstamo del inglés,
que *to circle* tiene ese se
s probable que su uso se
tendido por las instrucc
los exámen

P: ¿La palabra *record* está aceptada en español como *récord*?

R: La palabra *récord* es una voz tomada del inglés *record* con el sentido de ‘marca o mejor resultado homologado en la práctica de un deporte’. Su plural es *récorde* y en español, tanto el singular como el plural deben escribirse con tilde.

Como puede desprenderse de lo expuesto anteriormente, se considera aceptable el uso de este anglicismo adaptado, aunque le recomendamos que emplee preferentemente para este sentido los equivalentes españoles *marca*, *plusmarca* o *mejor registro*.

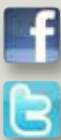
Ahora bien, con el significado de ‘registro escrito o historial’, que se da en Puerto Rico, México, Centroamérica, Venezuela y Ecuador, aunque es un anglicismo muy frecuente, su uso aún no está aceptado.

Por consiguiente, le recomendamos que emplee los equivalentes españoles tales como: expediente, informe, historial o antecedentes (penales) — según convenga—, que le permitirán prescindir del anglicismo.



Academia Puertorriqueña de la Lengua Española

Síguenos en Facebook y Twitter



Son 6,000 los amigos de Puerto Rico, Estados Unidos y otros países que dialogan con la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española a través de Facebook. Con ellos celebramos nuestras palabras, compartimos datos lingüísticos interesantes y recomendaciones sobre el uso correcto del idioma.

¡Gracias a esa gran familia del idioma en Facebook! ¡Gracias también a la profesora Carla Mojica, que cada día se ocupa de mantener vivo y creciente el diálogo sobre nuestra lengua.

* asterISCO



6,000

Pedro Pietri



Tata

*Mi abuela
has been
in this dept store
called america
for the past twentyfive years
She is eightyfive years old
and does not speak
a word of English
That is intelligence.*

*Mi abuela
ha pasado
los últimos veinticinco años de su vida
en esta tienda por departamentos
llamada américa.
Tiene ochenta y cinco años de edad
y no habla ni jota de inglés.
Eso es inteligencia.*

(versión española, José Luis Vega)



El español nuestro de cada día:
DILO BIEN, DILO MEJOR
Ya está disponible en CD la campaña de cápsulas radiales sobre el uso correcto de nuestro idioma.

¡Atesórelo como pieza de colección!
¡Utilicelo en su emisora radial o en su aula escolar!
Solicite su copia en
info@academiapr.org
o llame al (787) 721-6070.

